

Aviso de Privacidad Simplificado

Pre-registro de Entrega de Apoyos

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública (SHyFP), a través de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital (UlyDI), con domicilio en Boulevard Los Castillos, número 410, fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29056, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCH) y a los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LiPDPPSOCH).

Los datos personales recabados tienen las siguientes finalidades:

- Seleccionar a los beneficiarios de los apoyos alimentarios entregados por el Sistema Integral de la Familia.

Si usted desea que sus datos personales dejen de ser tratados para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición, a través del medio indicado en líneas posteriores.

El tratamiento de sus datos personales está fundado y motivado en:

El punto 3.3 de las Reglas de Operación de los Proyectos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario del Estado de Chiapas 2020.

Se requiere la credencial de elector para acreditar la identidad de los solicitantes, su uso como documento de identificación se encuentra fundamentado en el artículo 108 de la Ley General de Población; y el artículo CUARTO TRANSITORIO del Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de julio de 1992.

GOBIERNO DEL ESTADO



Los datos personales serán transferidos al Sistema del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas; y a la Oficina de la Gubernatura de Chiapas, con la finalidad de seleccionar a los beneficiarios de los apoyos alimenticios, así como generar un registro estadístico de beneficiarios. La transferencia de los datos personales se encuentra motivada en el acuerdo tomado por la Comisión para el Seguimiento y Vigilancia del Proceso de Adquisición y Entrega de Alimentos y Suministros, derivado de la Emergencia Sanitaria Covid-19

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la SHyFP, ubicada en Boulevard Los Castillos, número 410, fraccionamiento Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29056, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico honestidad@transparencia.chiapas.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la SHyFP, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7530 ext. 22016, o bien consultarlo en las fracciones XIX Servicios que ofrece el sujeto obligado y XX Trámites que se realizan del Portal de Obligaciones de Transparencia de la SHyFP en <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/?idSujetoObligadoParametro=1215&idEntidadParametro=07&idSectorParametro=21->.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho A.R.C.O., el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La SHyFP deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la LPDPPSOCH.



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE CHIAPAS

Unidad de Informática y
Desarrollo Digital

Puede conocer más, consultando nuestro aviso de privacidad integral en la página de internet de la SHyFP <https://shyfpchiapas.gob.mx/datospersonales/avisosprivacidad>, o bien en las instalaciones de la SHyFP.



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO